U.O.C. – PAC 5PM/2016

CARÁCTER RESERVADO

Atendiendo a la Resolución Nº 01, Acta Nº 61 de fecha 17 de agosto de 2016, del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la que se autoriza la contratación en la modalidad de **"VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 5PM/2016 - CONTRATACION DEL SERVICIO INFORMATIVO PROVEIDO POR STANDARD & POOR´S – ID. 307.572"**, se informa que se realizaron los trámites correspondientes con la firma internacional **S&P CAPITAL IQ LLC** para su adjudicación.

Se elabora el presente para lo que hubiere lugar en cumplimiento del proceso, en fecha 30 de agosto de 2016.

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación